

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	24		
<b>Nombre de la acción:</b>	Resguardo de los objetos del pasado de Chile		
<b>Descripción de la acción:</b>	Corresponde a una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en conjunto al Servicio Nacional de Patrimonio Cultural y al Museo Histórico Nacional, dirigida a apoyar el resguardo y mantenimiento del patrimonio cultural del país, en vista a proteger el derecho de la ciudadanía a su acceso. Concretamente, la iniciativa busca la protección de bienes culturales (de valor histórico y artístico pertenecientes a colecciones del Estado o particulares declarados bajo decreto supremo, arqueológicos y paleontológicos) a través de mejoras en infraestructura (e.g. depósitos acondicionados para la conservación), sistematización, registro, investigación de documentación, conservación y restauración, entre otros aspectos.		
<b>Componentes de la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Habilitación, equipamiento y mejoras en infraestructura para la mantención de bienes culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acondicionamiento de espacios para el resguardo de bienes culturales.</li> <li>-Adquisición e instalación de equipamiento para la mantención de bienes culturales.</li> <li>-Remodelación de infraestructura para la mantención de bienes culturales.</li> </ul> </li> <li>Registro, investigación y documentación sobre bienes culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sistematización y registro de bienes culturales.</li> <li>-Investigación sobre bienes culturales.</li> </ul> </li> <li>Conservación y restauración sobre bienes culturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Restauración de bienes.</li> <li>-Conservación de bienes culturales.</li> </ul> </li> </ol>		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aumentar las acciones de identificación e investigación que se desarrollan en torno al patrimonio cultural y natural del país, con la participación de diversos actores a nivel local, regional y nacional.</li> <li>Incrementar las condiciones de conservación del patrimonio cultural y natural del país, promoviendo una cultura preventiva basada en la gestión de riesgos y emergencias, impulsando la formación de capital humano e instalando capacidades a nivel local, regional y nacional.</li> </ol>		
<b>Público objetivo:</b>	. Bienes Culturales		
<b>Institución responsable:</b>	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>			
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Mantener acción en continuidad		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2022
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	Cumplida parcialmente
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	<p>Durante el 2022 se implementó el programa REORG beneficiando a dos depósitos del Museo, al dotarlos de una mejor distribución y aumento de espacio destinado a los bienes culturales. Otra actividad destacada fue la renovación de mobiliarios y dotación de equipos, tales como: estanterías y equipos de climatización, que beneficiaron a tres depósitos.</p> <p>Entre las principales actividades de registro, investigación y documentación realizadas en 2022, destacan varios proyectos de investigación sobre las colecciones relacionados con exhibiciones, además de artículos, publicaciones y preparación de contenidos para redes sociales. También se considera el trabajo continuo de registro visual, escrito y documentación en plataforma Surdoc.</p>

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Implementación de proyecto REORG
Hito 2:	climatización de depósito de fotografías de positivos
Hito 3:	renovación de mobiliario del depósito de numismática.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$608.487
1° Medición (Junio 2022):	\$283.696
2° Medición (Diciembre 2022):	\$490.789
% avance:	81%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Cantidad de superficie del depósito acondicionado para la conservación de bienes culturales del MHN en año t.</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	0
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	0%
<b>Comentario</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>. Junio 2022: El indicador no corresponde, pues fue actualizado por % de depósito de colección acondicionados para la conservación de bienes culturales del MHN. EL indicador fue eliminado el año 2021. (Cantidad de depósitos acondicionados en el año t/ Cantidad total de depósitos de colección del MHN en el año t)* 100</li> <li>. Diciembre 2022: El indicador no corresponde, pues fue actualizado por % de depósito de colección acondicionados para la conservación de bienes culturales del MHN. EL indicador fue eliminado el año 2021. (Cantidad de depósitos acondicionados en el año t/ Cantidad total de depósitos de colección del MHN en el año t)* 100</li> </ul>	

<b>2. Tasa de variación de las acciones de registro, investigación y documentación sobre bienes del MHN implementadas.</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	44
Avance a Junio 2022	39
Avance a Diciembre 2022	43
% Avance	98%
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	

<b>3. Tasa de variación de bienes intervenidos directa o indirectamente según plan anual.</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	65.000
Avance a Junio 2022	47.729
Avance a Diciembre 2022	66.945
% Avance	103%
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	

4. Informe estado de infraestructura MHN en año t (detallando: Mt2 con acciones de mantención implementadas).	
2022	
Meta de avance anual 2022	0
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	0
% Avance	0%
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2022: Informe se presenta a final de cada año. Pues el proyecto es de carácter anual.</li> <li>Diciembre 2022: Se consigna que indicador fue modificado, pero aún no se refleja en plataforma.</li> </ul>	

5. Informe de ejecución anual del proyecto de investigación del MHN en año t (detallando: Acciones de registro, investigación y documentación sobre bienes del MHN implementadas).	
2022	
Meta de avance anual 2022	1
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	1
% Avance	100%
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2022: Informe se presenta a final de cada año. Pues el proyecto es de carácter anual.</li> <li>Diciembre 2022: A comienzo de cada año se elabora un plan de acciones de registro, documentación e investigación que busca medir el incremento de estas acciones. El cumplimiento se verifica, en gran parte, mediante informes y evaluaciones anuales de la Oficina de Registro y Documentación y de los curadores del Área de Colecciones del MHN. En temas de registro y documentación se utilizaron las metas anuales de validación de registros en Surdoc. En investigación la verificación también se realizó mediante los productos subidos a redes sociales.</li> </ul>	

6. Informe de ejecución anual del plan de intervención del MHN en año t (detallando: Bienes del MHN con intervenciones de conservación directas e indirectas implementadas)	
2022	
Meta de avance anual 2022	1
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	1
% Avance	100%
Comentario	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Junio 2022: Informe se presenta a final de cada año. Pues el proyecto es de carácter anual.</li> <li>Diciembre 2022: A comienzo de cada año se elabora el plan anual de intervención de bienes culturales donde se da prioridad y definen los bienes a intervenir en el año t. El cumplimiento se verifica, en gran parte, mediante informes y evaluaciones anuales de restauración y conservación.</li> </ul>	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>Sí. En la etapa de diseño del programa, se privilegiaron aquellas acciones de conservación preventiva y/o curativa, que repercuten en los bienes culturales que permiten una distinción con enfoque de género, a nivel de: uso, contexto histórico y producción, entre otros.</p> <p>También en la etapa de ejecución, cuando el bien cultural elegido es restaurado.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	NO
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>En esta oportunidad no se implementaron propuestas de investigación y documentación con enfoque territorial, ni consultas a sujetos pertenecientes a los territorios vinculados a los objetos seleccionados.</p>	

<b>Aplica enfoque de territorial:</b>	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p>	
<p>Dado que el programa se centra en mitigar las amenazas que impactan sobre los bienes culturales que resguarda el MHN y con ello busca conservarlos y hacerlos accesibles a la comunidad, se favoreció el derecho de las personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Por ejemplo en relación a los pueblos originarios, se consulta el "Manual de recomendaciones para nombrar y escribir sobre Pueblos Indígenas y sus lenguas" para el correcto uso de la nomenclatura en la documentación de las respectivas colecciones.</p>	

<b>Observaciones generales</b>	
<b>Observaciones metodológicas al estado general de la acción:</b>	

<b>Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción</b>	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
<b>Archivos adjuntos</b>	
Sin archivos adjuntos	
<b>Links</b>	
Sin links adjuntos	